PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, julio 31 de 2021

Ingeniero
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR. **2353729**
Coordinador Programas Especiales
Instructor Grado 14
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2353729 del año 2021

GLORIA STELLA ARANDA CAMACHO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.947.109 de Socorro, en mi calidad de Contratista del SENA, Coordinación de programas especiales, Sena Emprende rural, Formación en programa sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y tres millones doscientos ochenta mil m/cte (33.280.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Ocho (8) meses dieciseis (16) días, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Pecuaria

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido	Reunión con equipo de instructores	https://drive.google.com/drive/folders/1Qbha7K8dzvKgDdE5DiD

	en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.		8qrzX2v9Dd0u0
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realiza alistamiento de las fichas 2374993-2374224-2374237	*Link, guias de aorendizaje fortalecimiento de adecuación del galpón https://drive.google.com/drive/folders/1XIgv2sJPA-y60_2M5Ojev4C0zwn5_dmD *Guias de aprendizaje, programa de emprendimiento en producción de especies dulces acuícolas https://drive.google.com/drive/folders/1_EOq73OTMe5goOYluM3c1iEEYwu_ME6M
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Ficha: **2359448** **Programa:** Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas **Actividad de aprendizaje:** Realizar la adecuación del estanque y siembra de alevinos según parámetros técnicos **Competencia:** Sembrar especie según manual técnico y buenas prácticas **Fecha de inicio y fin de ejecución mensual**: MARTES Y SABADO (3-10-17-24-31/6-13-20-27 del mes de Julio **Total horas 77** Ficha: **2374237** **Programa:**Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas	Ficha 2359448 https://drive.google.com/drive/folders/1evo07-liqbwOvjTkJDRgUfyAZwlnka3E

		Actividad de aprendizaje: Realizar la adecuación del estanque y siembra de alevinos según parámetros técnicos **Competencia:** Sembrar especie según manual técnico y buenas prácticas **Fecha de inicio y fin de ejecución mensual**: Viernes: 23-30 del mes de julio Total de horas: 16 **Ficha:** 2374224 **Programa:** Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas **Actividad de aprendizaje:** Realizar la adecuación del estanque y siembra de alevinos según parámetros técnicos **Competencia:** Sembrar especie según manual técnico y buenas prácticas **Fecha de inicio y fin de ejecución mensual** MIERCOLES 21-28, JUEVES 29 Total de horas 24 **Ficha**:2374993 **Programa:** Adecuación del galpón y recepción del pollo **Actividad de aprendizaje:** *Operar los equipos en el desmonte y retiro del galpón de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes. *Acopiar pollinaza de acuerdo con las normas exigidas *Realizar actividades de higiene y desinfección de equipos e instalaciones de acuerdo con protocolos existentes **Competencia:** Encasetar pollitos con el fin de iniciar su desarrollo, según condiciones requeridas **Fecha de inicio y fin de ejecución mensual:** LUNES : 19-26/ Y JUEVES 22 del mes de Julio Total de horas:24 **ACTIVIDADES ADICIONALES** **Tipo de actividad**: otros. **Fecha de inicio:** 1 de julio hasta el dia 16 de julio **Días:**Jueves, viernes **Justificación:** elaboración de alistamiento del programa, emprendimiento en la producción de especies acuicolas	Ficha_ 2374237 https://drive.google.com/drive/folders/1doVRFj1_VTXHVYFOM3rrGlXIdASGLUiU FICHA 2374224 https://drive.google.com/drive/folders/1S4nC34wcaY2j8HtCk33LNCYdeC5EStsJ FICHA: 2374993 https://drive.google.com/drive/folders/1_Xb2Msna0un3PjmPhiYNEGhEzkVzigUn

		TOTAL HORAS ADICIONALES: 25 **TOTAL HORAS ACADEMICAS**: 166 horas	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	N/A evaluar resultado de aprendizaje	N/A
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Reporte sofia plus	**https://drive.google.com/drive/folders/1-pLco5YTBO2w3nquleiJScfUDjG-RCbB**
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	N/A	N/A
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva	N/A	N/A

	en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	N/A	N/A
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realiza la solicitud de viaticos	https://drive.google.com/drive/folders/14_b0c8G8X3ivXIge-98cTLx-DuYCRdhP
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	N/A	N/A

11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:	N/A	N/A
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	N/A	N/A
13	. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación	N/A	N/A

	para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado	N/A	N/A
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	N/A	N/A
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	N/A	N/A
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	N/A	N/A

18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo	N/A	N/A
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de	Realización del proceso de inscripción de grupos de: • Emprendimiento en Produccion de las Especies Dulces Acuicolas, en el municipio de OIBA, SUAITA • Adecuación del galpón y recepción del pollo en el municipio de san Gil,	https://drive.google.com/drive/folders/138KvUhlsTCramhJWk2iyJgQCotax9AR2 https://drive.google.com/drive/folders/1Ooc8IXsr3LCMPUG4FugowTeXYTuL1bdD https://drive.google.com/drive/folders/1vhpsPg-C_9yzrDop8zYvi2m_urjGSzB6

	negocios para Autoconsumo		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	N/A	N/A
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	5921	San Gil-socorro-chima-contratacion-guacamayo-corregimiento de santa Rita	15-06-2021	15-06-2021
2.	7221	San Gil-socorro-chima-contratacion-guacamayo-corregimiento de santa Rita	22-06-2021	22-06-2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8614345545 de la planilla, operador: ASOPAGOS y mes: junio (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,



Firma
GLORIA STELLA ARANDA CAMACHO
Contratista
C.C. No. 37.947.109 de Socorro

Recibí a satisfacción:

Firma
Ing.Oscar William Vergara Romero
Supervisor(a) Contrato 2353729 de 2021
Instructor grado 14
Coordinador Programas Especiales

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

GLORIA STELLA ARANDA CAMACHO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2353729

MES DE julio

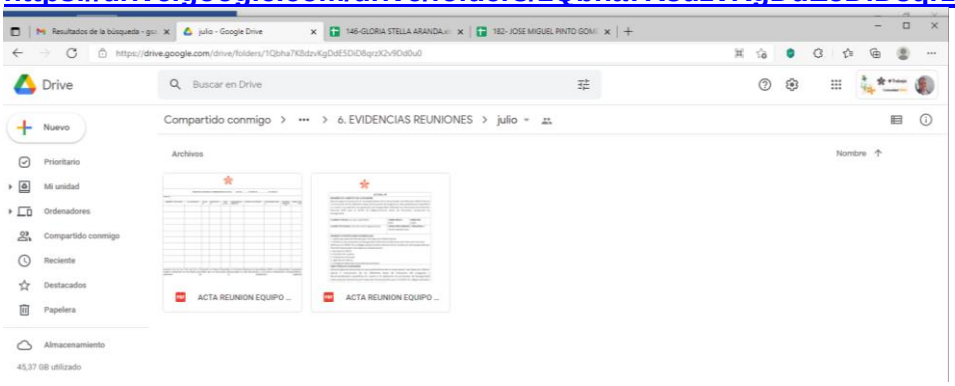
Obligación 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.

Acción realizada.

Evidencia de actas de las respectivas reuniones con equipo de instructores

https://drive.google.com/drive/folders/1Qbha7K8dzvKgDdE5DiD8qrzX2v9Dd0u0



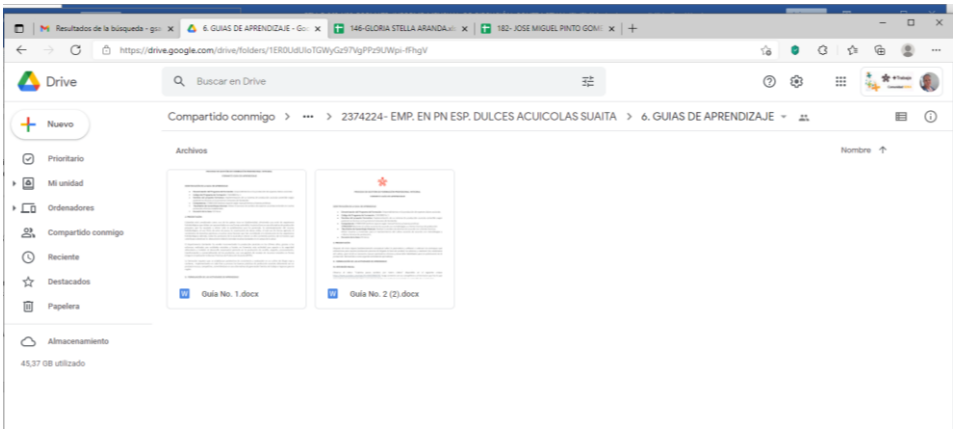
Obligación 2

Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter
empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su
sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

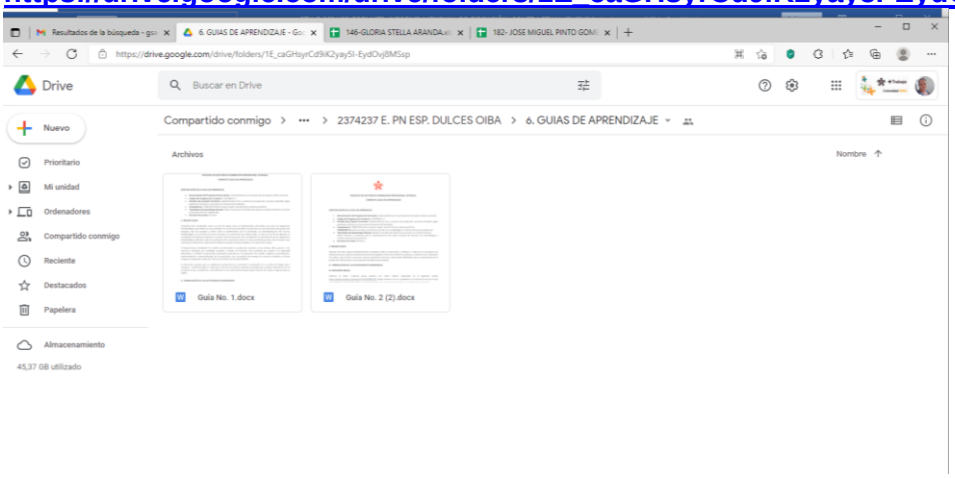
Acción realizada

Se realiza alistamiento de las fichas 2374993-2374224-2374237

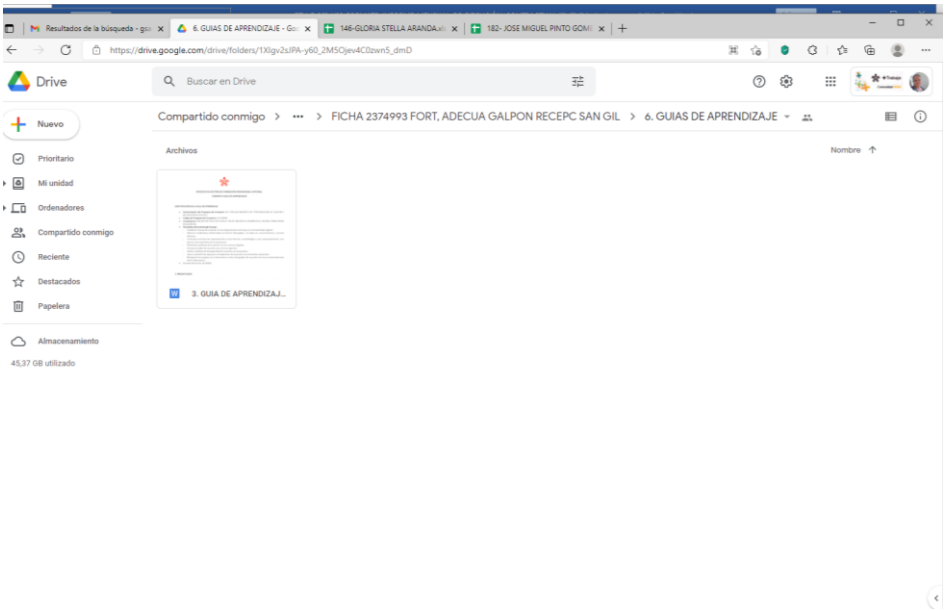
https://drive.google.com/drive/folders/1ER0UdUIoTGWyGz97VgPPz9UWpi-fFhgV



https://drive.google.com/drive/folders/1E_caGHsyrCd9iK2yay5I-EydOvj8MSsp



https://drive.google.com/drive/folders/1XIgv2sJPA-y60_2M5Ojev4C0zwn5_dmD



Obligación 3

Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER

Acción Realizada:
Ficha: 2359448, **Programa:** Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas

Actividad de aprendizaje: Realizar la adecuación del estanque y siembra de alevinos según parámetros técnicos

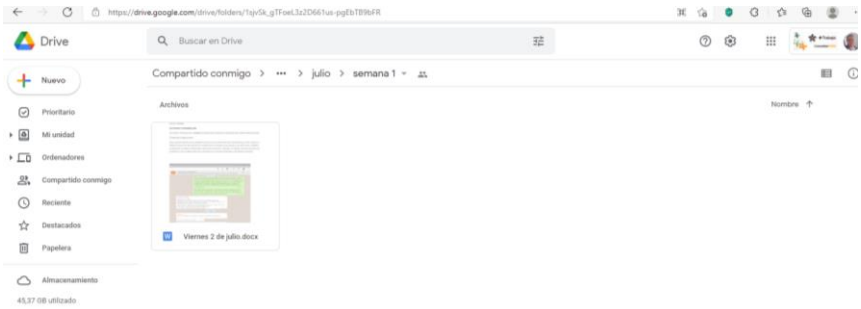
Competencia: Sembrar especie según manual técnico y buenas prácticas

Fecha de inicio y fin de ejecución mensual:

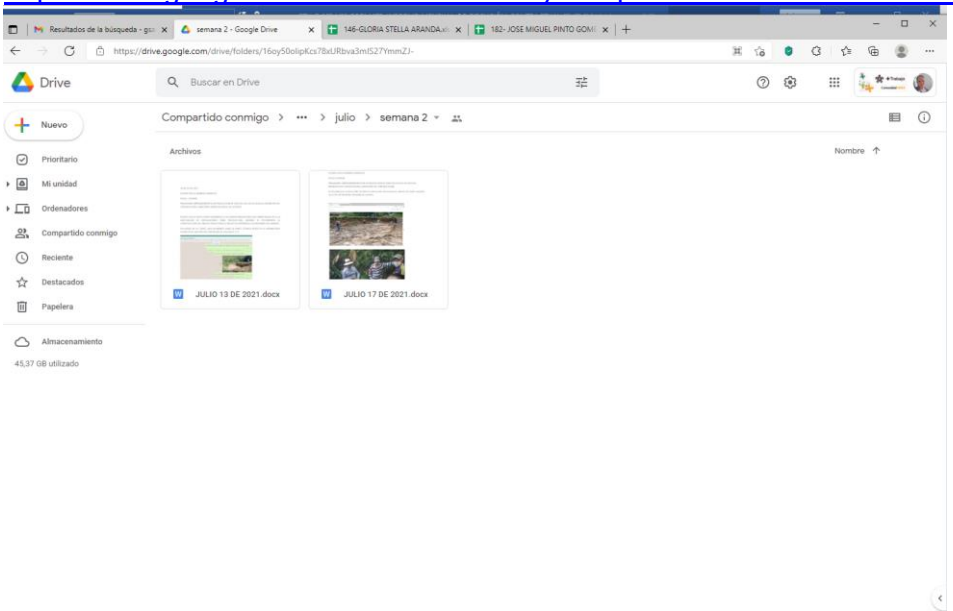
martes y sábado (3-10-17-24-31/6-13-20-27 del mes de Julio

Total, horas 77

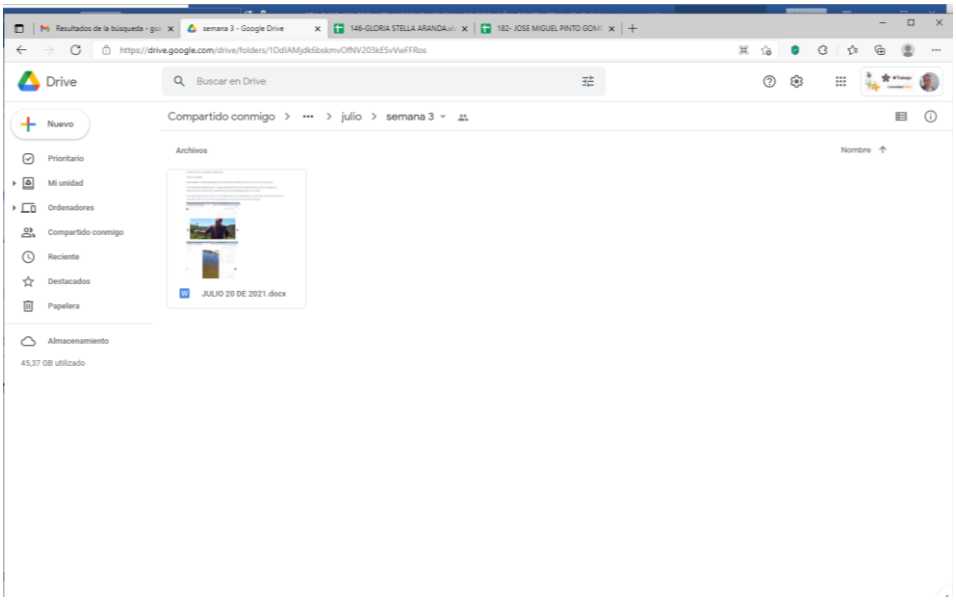
evidencias diarias
https://drive.google.com/drive/folders/1sjvSk_gTFoeL3z2D661us-pgEbTB9bFR



https://drive.google.com/drive/folders/16oy50olipKcs78xURbva3mIS27YmmZJ-



https://drive.google.com/drive/folders/1DdIAMjdk6bskmvOfNV203kE5vVwFFRos



Ficha:2374237

Programa: Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas

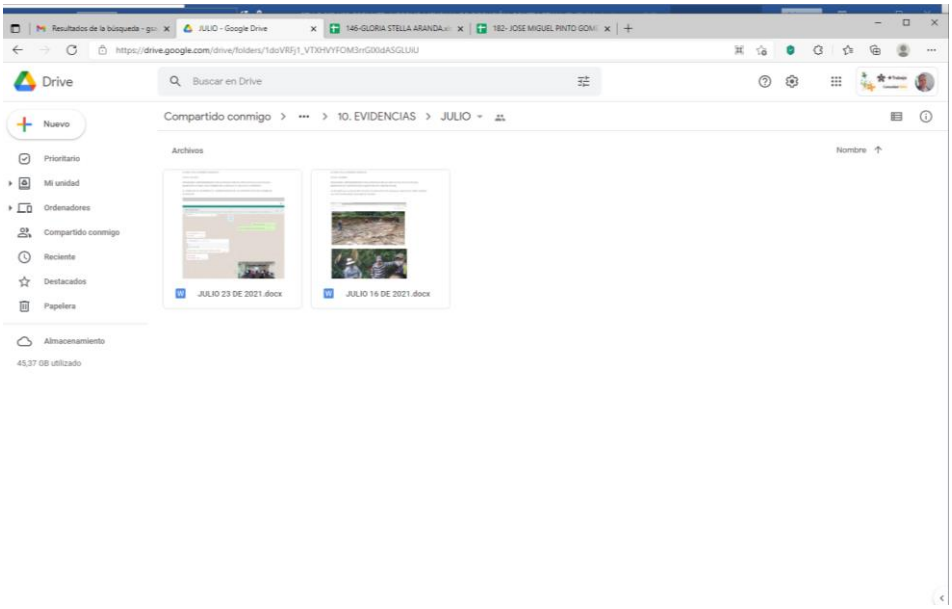
Actividad de aprendizaje: Realizar la adecuación del estanque y siembra de alevinos según parámetros técnicos

Competencia: Sembrar especie según manual técnico y buenas prácticas

Fecha de inicio y fin de ejecución mensual: viernes: 23-30 del mes de julio

Total, de horas: 16

https://drive.google.com/drive/folders/1doVRFj1_VTXHVYFOM3rrGlXIdASGLUiU



Ficha: 2374224
Programa: Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas

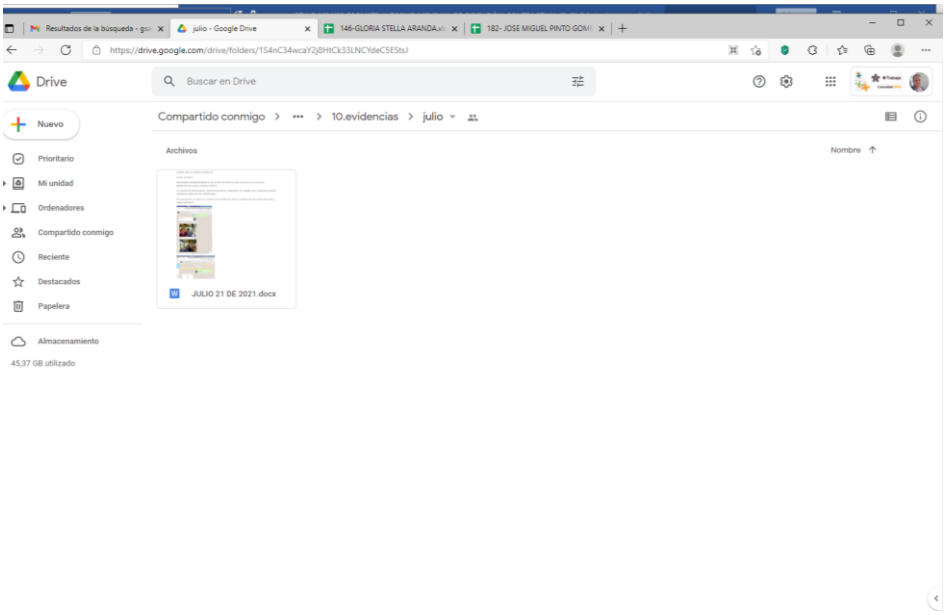
Actividad de aprendizaje: Realizar la adecuación del estanque y siembra de alevinos según parámetros técnicos

Competencia: Sembrar especie según manual técnico y buenas prácticas

Fecha de inicio y fin de ejecución mensual MIERCOLES 21-28, JUEVES 29

Total de horas 24

https://drive.google.com/drive/folders/1S4nC34wcaY2j8HtCk33LNCYdeC5EStsJ



Ficha:2374993

Programa: Adecuación del galpón y recepción del pollo

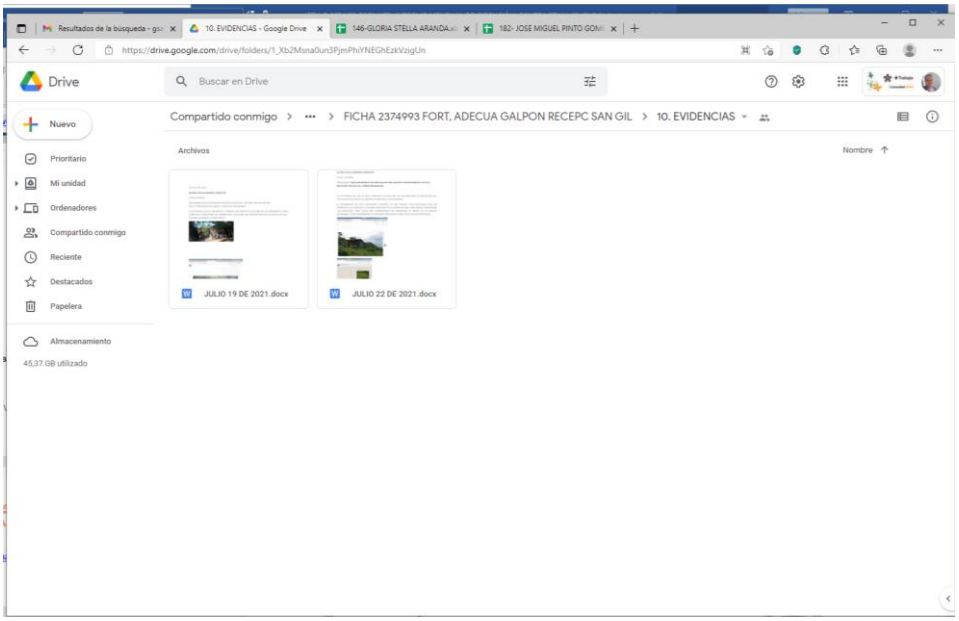
Actividad de aprendizaje:
*Operar los equipos en el desmonte y retiro del galpón de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes.
*Acopiar pollinaza de acuerdo con las normas exigidas
*Realizar actividades de higiene y desinfección de equipos e instalaciones de acuerdo con protocolos existentes

Competencia: Encasetar pollitos con el fin de iniciar su desarrollo, según condiciones requeridas

Fecha de inicio y fin de ejecución mensual: LUNES: 19-26/ Y JUEVES 22 del mes de Julio

Total de horas:24

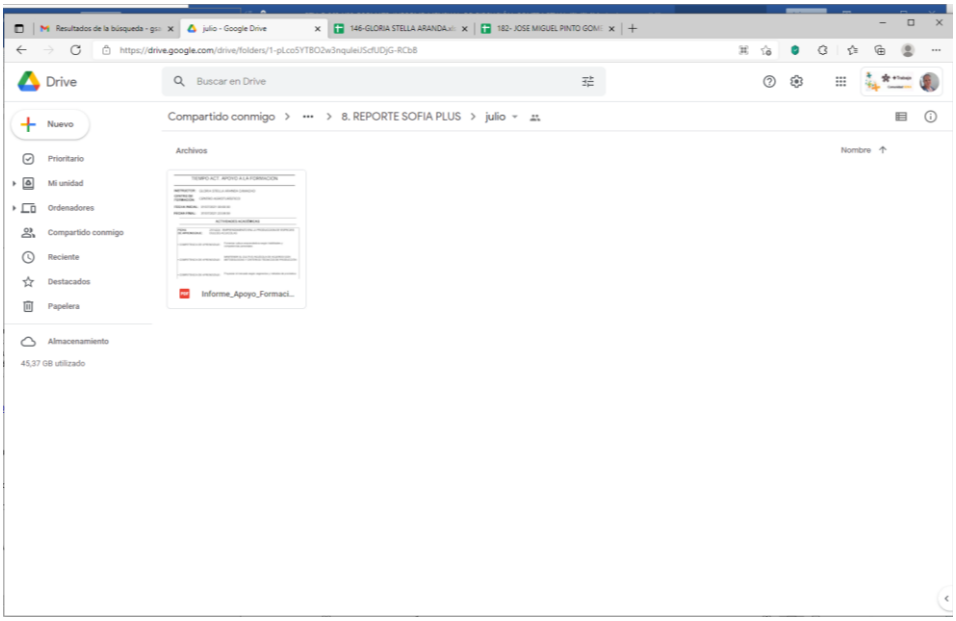
https://drive.google.com/drive/folders/1_Xb2Msna0un3PjmPhiYNEGhEzkVzigUn



Obligación 5

Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1-pLco5YTBO2w3nguleiJScfUDjG-RCbB

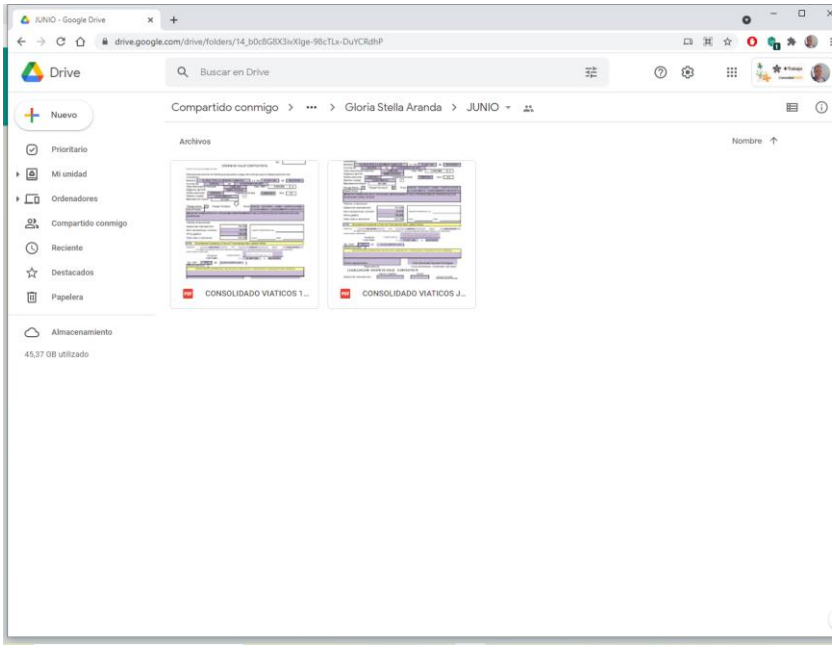


Obligación 9

Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual

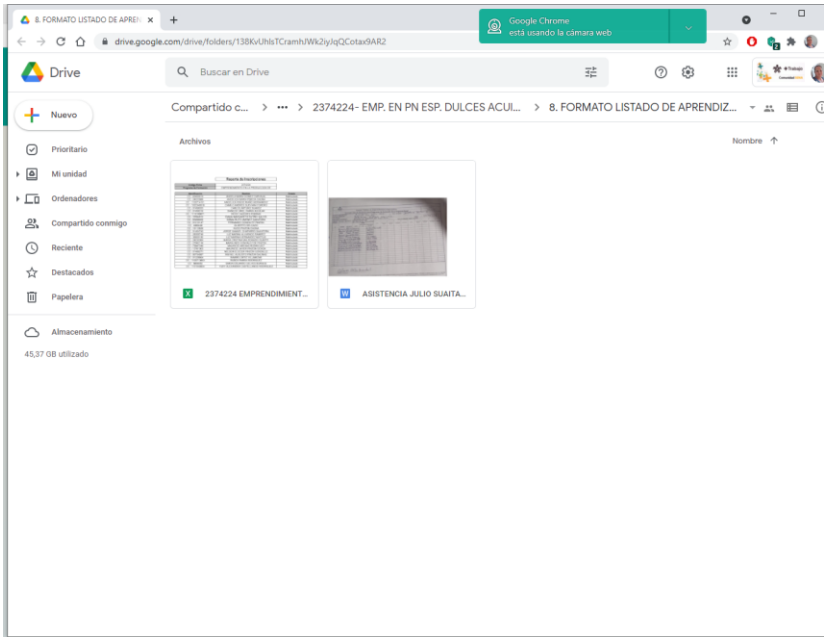
Actividad realizada: se realiza la solicitud de viáticos

https://drive.google.com/drive/folders/14_b0c8G8X3ivXIge-98cTLx-DuYCRdhP

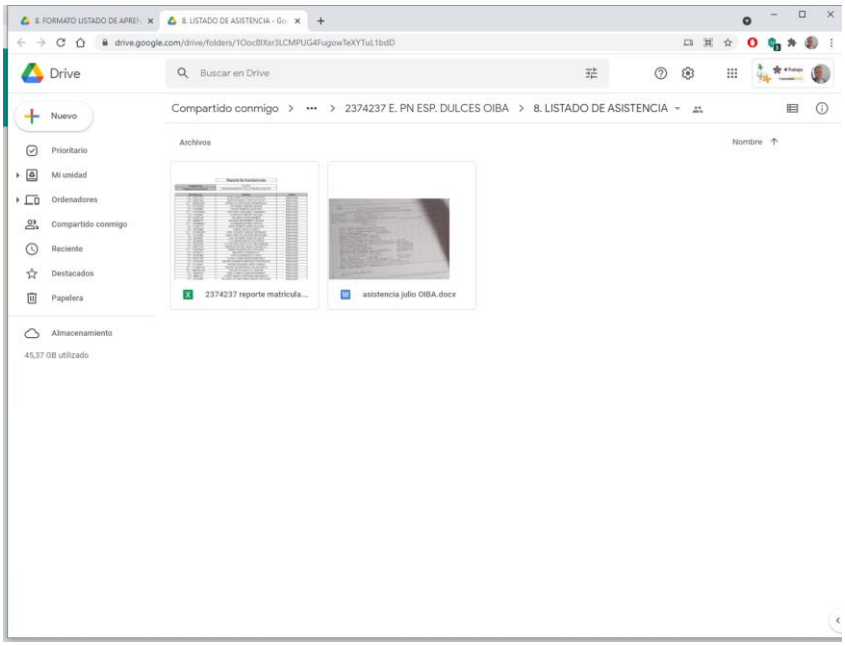


Obligación 19
El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva
de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropembos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo

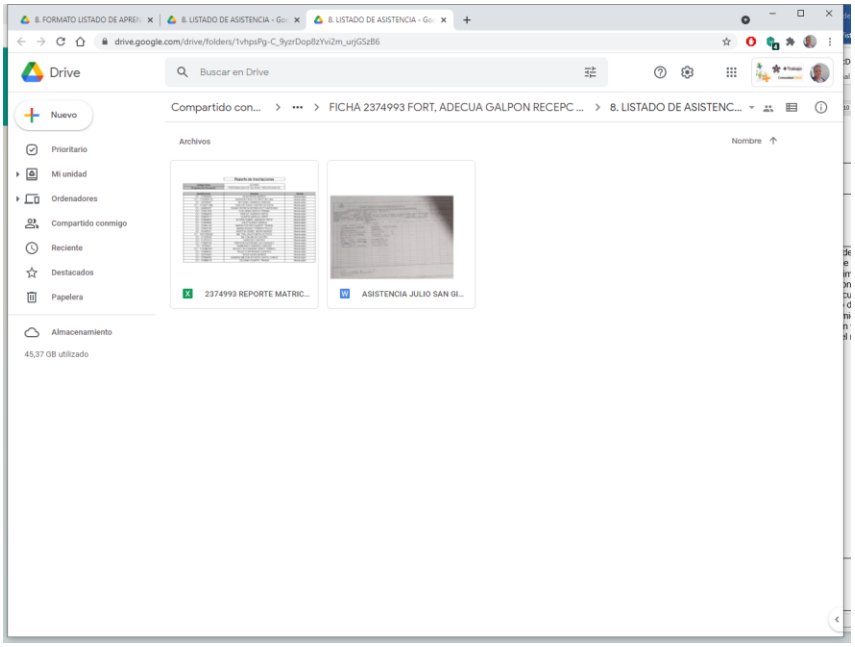
Acción Realizada:
https://drive.google.com/drive/folders/138KvUhlsTCramhJWk2iyJqQCotax9AR2



https://drive.google.com/drive/folders/1Ooc8IXsr3LCMPUG4FugowTeXYTuL1bdD



https://drive.google.com/drive/folders/1vhpsPg-C_9yzrDop8zYvi2m_urjGSzB6



Gloria Stella Pravda C.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GLORIA STELLA ARANDA CAMACHO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/07/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2374224 - EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR EL PROCESO DE SIEMBRA DE ESPECIES ACUÍCOLAS TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2359448 - EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR EL PROCESO DE SIEMBRA DE ESPECIES ACUÍCOLAS TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 77,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2374237 - EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR EL PROCESO DE SIEMBRA DE ESPECIES ACUÍCOLAS TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2374993 - PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENCASETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASEAR Y DESINFECTAR EQUIPOS E INSTALACIONES DE ACUERDO A PROTOCOLOS EXISTENTES

MANIPULAR LOS EQUIPOS EN EL DESMONTE Y RETIRO DEL GALPÓN DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LOS FABRICANTES

RECOLECTAR POLLINAZA DE ACUERDO CON LAS NORMAS EXIGIDAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 141,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/07/2021	01/07/2021	OTROS	5,00
02/07/2021	02/07/2021	OTROS	5,00
08/07/2021	08/07/2021	OTROS	5,00
09/07/2021	09/07/2021	OTROS	5,00
16/07/2021	16/07/2021	OTROS	5,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 25,00

INSTRUCTOR: GLORIA STELLA ARANDA CAMACHO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de julio de 2021, a las 18:50:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	37947109
Código de Verificación	37947109210723185040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 172051013

WEB
18:48:11

Bogotá DC, 23 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA STELLA ARANDA CAMACHO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37947109:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html



MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2021 06:54:11 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **37947109**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24488611** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:00:46 PM horas del 23/07/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37947109**
Apellidos y Nombres: **ARANDA CAMACHO GLORIA STELLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:07:22 horas del 23/07/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37947109,** Apellidos y Nombres **ARANDA CAMACHO GLORIA STELLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO